

Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco

21 veintiuno de enero del año 2019 dos mil diecinueve.

En atención a la convocatoria realizada por el Doctor Héctor Antonio Emiliano Magallanes Ramírez, Secretario Técnico del Instituto de Justicia Alternativa del Estado, por instrucciones del Consejero Presidente Director General Del Instituto de Justicia Alternativa Doctor Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, con fundamento en los artículos 24 fracción XII, 28 fracción XII, 29 y 33 fracciones I y IV de la Ley de Justicia Alternativa del Estado, así como los artículos 5 fracción I, inciso "a" del 7 al 21, 30 fracciones I, II, III, IV y XIII y 35 fracciones VI, VIII y IX del Reglamento Interno del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, se reúnen en las instalaciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, ubicado en la Calle Moscú número 60, Colonia Americana en Guadalajara, Jalisco, los miembros del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado que firman la lista de asistencia, con el objeto de celebrar sesión con el carácter de extraordinaria de dicho órgano colegiado, haciendo constar lo siguiente:

CONSEJERO PRESIDENTE: Muy buenos días de nuevo, siendo las 11:02 once horas con dos minutos y por respeto al tiempo de todos, comenzamos de inmediato con esta sesión extraordinaria, agradecemos la presencia de los honorables integrantes de este Consejo, solicito al Secretario Técnico, Dr. Emiliano Magallanes, tenga a bien tomar lista de asistencia a los miembros del Consejo.

SECRETARIO TÉCNICO: Muchas gracias señor Presidente. Reiterar la bienvenida a la sesión extraordinaria de este Consejo del Instituto de Justicia Alternativa, del día 21 veintiuno de enero del año 2019, para comenzar, en atención a la indicación del Presidente, procedo con la lista de asistencia:

- Magistrado Presidente Ricardo Suro Esteves.
- Licenciada Paloma Romana Magallanes de la Rosa.
- Maestro Luis Joaquín Méndez Ruiz.
- Maestro César Trujillo Mendoza.
- Diputado Enrique Velázquez González.
- Diputada Claudia Murguía Torres.
- Doctor Guillermo Raúl Zepeda Lecuona.

Le Informo Presidente, que se encuentran presentes 5 Consejeros propietarios y 2 suplentes, por lo que existe quórum, para que sean legales y válidos los acuerdos que el día de hoy se puedan construir.

Esta foja forma parte el acta de la sesión extraordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa Celebrada el día 21 de enero del año 2019.

CONSEJERO PRESIDENTE: Se declara quórum legal, y como siguiente punto de estos trabajos, le solicito al Secretario, nos dé cuenta del orden del día de esta sesión extraordinaria.

SECRETARIO TÉCNICO: Con todo gusto señor presidente, daré lectura a lo que en su momento se les notificó en tiempo y forma:

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Solicitud de autorización para realizar un análisis integral y proponer una modificación para el reglamento interior del Instituto de Justicia Alternativa.
- IV. Presentación de la terna, evaluación de los perfiles propuestos, designación y toma de protesta del Director de Métodos Alternos de Solución de Conflictos y Validación del Instituto de Justicia Alternativa.
- V. Presentación de la terna, evaluación de los perfiles propuestos, designación y toma de protesta del Director de Acreditación, Certificación y Evaluación del Instituto de Justicia Alternativa.
- VI. Presentación de la terna, evaluación de los perfiles propuestos, designación y toma de protesta del Director de Capacitación y Difusión del Instituto de Justicia Alternativa.
- VII. Presentación de la terna, evaluación de los perfiles propuestos, designación y toma de protesta del Director de Administración y Planeación del Instituto de Justicia Alternativa.

Miembros del Consejo, someto a su consideración la aprobación del orden del día. Por lo que les pido que los que estén a favor, lo manifiesten levantando la mano. (se vota) Por unanimidad señor Presidente, fue aprobado.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, para continuar con el orden del día de esta sesión extraordinaria, sobre la autorización para realizar un análisis integral y proponer una modificación para el Reglamento Interior del Instituto de Justicia Alternativa, en virtud que colisiona en nuestra percepción, en la aplicación cotidiana con algunas disposiciones legales, para abundar sobre los elementos de diagnóstico, le pido al Secretario Técnico haga uso de la voz.

SECRETARIO TÉCNICO: Gracias Presidente. Explico los alcances del punto número tres, que tiene que ver con solicitar la autorización para realizar un análisis integral de algunos puntos importantes, relacionados, con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así con las reformas laborales, que tienen que

Esta foja forma parte el acta de la sesión extraordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa Celebrada el día 21 de enero del año 2019.

ver con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, igualmente vinculados con la perspectiva de los derechos humanos para combatir el hostigamiento y acoso laboral y muchos otros elementos que desde la visión del Presidente del Consejo, son dispares, no hay una homogeneización con la Ley de Justicia Alternativa, con el propio Reglamento Interno, con algunas otras disposiciones, por lo cual, se pone a su consideración, el que podamos proponerles eventualmente una reforma para que ustedes tengan a bien, analizarla y de ser el caso, aprobarla, para que podamos tener una Ley de Justicia Alternativa y un Reglamento Interno que sea armónico, pertinente, actual, de acuerdo a la evolución de los últimos 7 años del Instituto de Justicia Alternativa, un ejemplo muy puntual de lo anterior, es que la Ley de Justicia Alternativa y el Reglamento Interno hablan de una integración distinta de la Comisión Substanciadora que va a conocer de temas de carácter administrativo de responsabilidad administrativa y laboral y eso es muy importante porque eso nos genera una serie de complicaciones de procedimiento que este Consejo pudiera subsanar dado que es parte de sus facultades conocer de las posibles modificaciones al reglamento. Y aprovechar la presencia de los dos Consejeros del Poder Legislativo para que también podamos armonizar muchos elementos que tiene que ver con la propia Ley de Justicia Alternativa para que podamos tener un instrumento normativo mucho más eficaz, mucho más eficiente, mucho más inmediato, de acuerdo a las necesidades y a la evolución social que ha tenido el Estado de Jalisco y que este órgano rector de los medios alternos en el Estado de Jalisco, pueda tener una actuación mucho más eficaz, es cuanto Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Como ven, estas son las situaciones que hemos advertido, pueden repercutir en la vulnerabilidad de alguna de las actuaciones de nuestra institución, por lo cual consideramos de primera importancia tocarlo en esta primera sesión extraordinaria. Por lo tanto le pido al Secretario someta a la consideración de los Consejeros, y en su caso votación de esta iniciativa de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO: Con todo gusto Presidente.

CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA: Una pregunta para antes, no entendí que estamos aprobando. ¿Aprobamos que se pueda mandar para que haya una propuesta?

SECRETARIO TÉCNICO: Es correcto Consejero. Una vez explicado en forma general los alcances de este mandato relativo a la evaluación integral de la normativa que nos rige y la eventual propuesta de modificación de la misma, les consulto a ustedes, señoras y señores Consejeros si están de acuerdo y de ser así,

favor de expresarlo levantando la mano, (se vota) Muchas gracias Consejeras y Consejeros. Señor Presidente, de manera unánime, ha sido aprobada.

CONSEJERO PRESIDENTE: Siguiendo en el orden del día, viene ahora el desahogo de las ternas para integrar el equipo de trabajo, el equipo directivo de este Instituto, por lo que me permito presentar a quienes integrarán la terna del Director de Métodos Alternos y Validación, en el disco que se acompañó vienen los perfiles de los tres miembros de los candidatos a la Dirección de Métodos Alternos, que son Jaime Oswaldo Pacheco, Francisco José Meléndez López y Roberto Gutiérrez Hermosillo, no sé si quieren comentar al respecto.

Francisco Meléndez ya forma parte de la institución, por la parte de métodos; Gutiérrez Hermosillo él lleva la parte de Validación; Oswaldo Pacheco ha implementado buenas prácticas de los mecanismos alternativos en el país, él documentó las buenas prácticas en Baja California y en Oaxaca y estableció los estándares del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para el medio homologado de medios alternativos.

CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA: Si hubiera ya una propuesta por parte de la Presidencia de este Consejo, nos gustaría escuchar los porqués.

CONSEJERO PRESIDENTE: Muy buenos perfiles los tres, de la evaluación que hemos hechos, el Doctor Oswaldo Pacheco, es quien me parece buena opción.

CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA: En este arranque me parece importante que la Dirección de este Instituto, pueda hacer una evaluación sobre quiénes son los que tiene mayor experiencia y que puedan aportar más a la institución, por lo que yo me iría por darle el voto de confianza al Doctor Zepeda, con la propuesta del maestro Pacheco.

CONSEJERO DEL PODER JUDICIAL, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA: De igual manera, el voto de confianza para su análisis, me parece que de las cuatro ternas que se presentan, si ustedes ya hicieron un análisis pormenorizado y puntual de los tres, me parece que debe ser el Doctor Pacheco.

SECRETARIO TÉCNICO: De no haber más comentarios de las señoras y señores Consejeros, por indicaciones de la presidencia, una vez analizados los diferentes perfiles propuestos por esta presidencia, pongo a su consideración el votar la propuesta del Doctor Jaime Oswaldo Pacheco, de ser así, favor de manifestarlo levantando la mano. (se vota) Presidente, por unanimidad de siete votos ha sido

votada la propuesta para encabezar la Dirección de Métodos Alternos y Resolución de Conflictos.

CONSEJERO PRESIDENTE: Les agradezco mucho el voto de confianza. Como se ha mencionado, tenemos el plus de que estos tres perfiles, muy buenos por cierto, se quedan en la institución, lo que hará un equipo muy sólido que es una de las partes medulares. El siguiente punto es evaluar la terna para el cargo de Director de Acreditación, Certificación y Evaluación, los que llevan los estándares en el área académica del instituto, se le va dar vida a la Academia de Métodos Alternativos y Resolución de Controversias y esta Dirección tiene la misión de que se cumplan los objetivos, tanto en los centros de mediación del sistema público y privado, como los prestadores de servicios de mecanismos de medios alternativos, a través de esta área. Aquí los integrantes de la terna son el Licenciado César Medina Arellano, que ha colaborado en la Dirección de Métodos Alternativos; Isaac Luna Santoyo y Juan Francisco Navarro Espinoza, cuyos antecedentes curriculares ya fueron hechos de su conocimiento en el disco que acompañó a la convocatoria. Se abre un espacio por si gustan comentar al respecto.

CONSEJERA DEL PODER LEGISLATIVO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES: Aquí sí me gustaría hacer una moción especial para César Medina Arellano, quien se encuentra laborando en esta institución desde el 2015, me parece que la profesionalización y el conocimiento que tiene ya del área le pudiera abonar mucho a esta Dirección, insisto, en la tónica de que la confianza depositada en el titular, tendrá que trasladarse a sus colaboradores y más a esta Dirección encargada evaluar y supervisar, yo dejaría en la mesa la propuesta.

CONSEJERO DEL PODER JUDICIAL, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA: De acuerdo con la propuesta de la Diputada, es una persona he trabajado en este Instituto, para el Poder Judicial es importante la profesionalización y secundo la propuesta.

SECRETARIO TÉCNICO: De no haber más propuestas o comentarios, por indicaciones de la Presidencia pongo a su consideración la propuesta del Maestro César Medina Arellano para ocupar la Dirección Acreditación, Certificación y Evaluación. Les pregunto si están a favor, y de ser así, por favor exprésenlo levantando la mano. (se vota) Presidente, con 7 votos a favor, se aprueba la propuesta.

CONSEJERO PRESIDENTE: Pasaríamos al siguiente punto que la terna para la Dirección de Capacitación y Difusión, que es un área fundamental para impulsar la cultura de la paz, con las expectativas de que esta área sea el área académica de

este Instituto, que desarrolle los estándares y los traduzca en que todos nuestros profesionales certificados propios y de otras instituciones tengan las competencias para desarrollar y cumplir estos criterios. En la terna está Omar Lenin Luna Osorio, Coral Chantal Zúñiga Nuño y Fernando Pérez Loza Hernández, ya tienen sus perfiles curriculares, lo dejo al comentario de los Consejeros.

CONSEJERA DEL PODER JUDICIAL, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA: Yo solicitaría el uso de la voz en esta terna. Considero que después de analizar los perfiles y requisitos, uno de los que están en todas las condiciones para cumplir de acuerdo a su experiencia en otras instituciones y desempeñar cabalmente las atribuciones conferidas por la legislación y con esto de desarrollar a plenitud esa Dirección de capacitación y difusión, propondría a Omar Lenin Luna Osorio, lo dejo a su consideración.

CONSEJERO DEL PODER JUDICIAL, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA: De igual manera, secundo la propuesta, es personal que ha trabajado en el Supremo Tribunal de Justicia, considero que al margen de que los tres candidatos tienen buena experiencia, secundo la propuesta en razón de que conoce perfectamente el Poder Judicial.

SECRETARIO TÉCNICO: Por indicaciones de la Presidencia y una vez presentada la propuesta, una propuesta muy clara, pongo a su consideración para la Dirección de Capacitación y Evaluación, al Maestro Omar Lenin Luna Osorio, por lo que si están a favor, les pido manifestarlo levantando la mano. (se vota) Presidente, de manera unánime ha sido aprobada la propuesta para encabezar la Dirección, del Maestro Omar Lenin Luna.

CONSEJERO PRESIDENTE: Queda registrado este nombramiento, muchas gracias. El siguiente y último nombramiento de esta sesión extraordinaria, sería la Dirección administrativa y de planeación, que es el encargado de la correcta gestión y transparencia de los recursos con los que contará el Instituto para el cumplimiento de sus funciones y se han presentado como miembros de la terna Rebeca del Carmen Ley Angulo, Ana Laura Vergara Guzmán y Luis Roberto del Río Pérez, si tuvieran algún comentario se les escucha.

CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA: Yo apoyaría en este caso la propuesta de la Maestra Rebeca Ley, tiene una trayectoria importante y esa sería la propuesta que apoyaría.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor diputado, no sé si hay algún otro comentario. Pasamos a la votación.

SECRETARIO TÉCNICO: Con todo gusto señor Presidente, una vez escuchada la propuesta para encabezar la Dirección de Administración y Planeación entorno a la Ingeniera Rebeca del Carmen Ley Angulo, esta Secretaría, pregunta a las Consejeras y Consejeros, si están de acuerdo, de ser así, favor externarlo levantando la mano. (se vota) Presidente, con votación económica de manera unánime, aprobada la propuesta de la Ingeniera Rebeca del Carmen Ley Angulo.

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez que se ha integrado el equipo por parte de los consejeros, también con el voto de confianza que mucho agradezco, para armar el mejor equipo para el desarrollo de estas tareas, procederemos a la toma de protesta aquí mismo.

Omar Lenin Luna, Rebeca Ley, Cesar Medina, Jaime Pacheco, señores Directores ¿protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado? “*Sí protesto*”, respondieron. Si no lo hiciera así que la Nación y el Estado se lo demanden. Felicidades.

Nuevamente agradeciendo el apoyo y ya integrado el equipo de trabajo, fue el último punto del orden del día y fueron desahogados en su totalidad los puntos de esta sesión extraordinaria, agradecemos su presencia y sus buenos deseos y que sean el augurio de una muy buena labor de este Instituto y buena gestión para este año que comienza. Sin más asuntos que tratar, declaramos clausurada la sesión de este consejo, siendo las 11:17 once horas con diecisiete minutos. Muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO.

**MAGISTRADO RICARDO SURO
ESTEVES.**

EL CONSEJERO
REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO.

**MAESTRO LUIS JOAQUÍN MÉNDEZ
RUIZ.**

EL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA
COMISION LEGISLATIVA DE
SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL
CONGRESO DEL ESTADO.

**DIPUTADO EDGAR ENRIQUE
VELÁZQUEZ GONZÁLEZ.**

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO.

**DOCTOR HÉCTOR ANTONIO EMILIANO
MAGALLANES RAMÍREZ.**

LA CONSEJERA JUEZ DESIGNADA POR
EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
ESTADO.

**LICENCIADA PALOMA ROMANA
MAGALLANES DE LA ROSA.**

EL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

**MAESTRO JUAN CARLOS MÁRQUEZ
ROSAS.**

LA CONSEJERA PRESIDENTA DE LA
COMISION LEGISLATIVA DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y ELECTORALES
DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**DIPUTADA CLAUDIA MURGUIA
TORRES.**

EL DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE JUSTICIA
ALTERNATIVA DEL ESTADO.

**DOCTOR GUILLERMO RAÚL ZEPEDA
LECUONA.**